



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

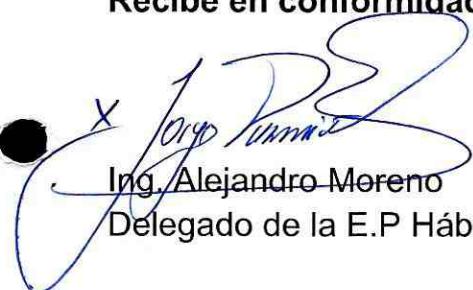
21 de marzo de 2024

Con la firma de la presente acta me permito hacer la entrega de cincuenta y dos (52) tarjetas numeradas e identificadas con la recolección de preguntas de los ciudadanos sobre la E.P Hábitat y Vivienda del cantón Rumiñahui de acuerdo al siguiente detalle:

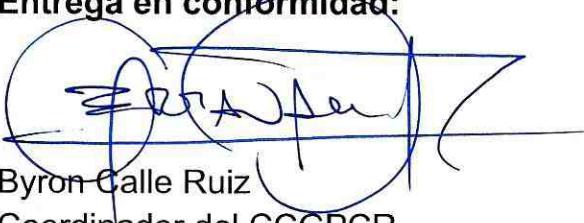
- 25 boletas con preguntas numeradas y codificadas.

Adicional estas boletas se encuentran sumilladas para constancia de quien recibe.

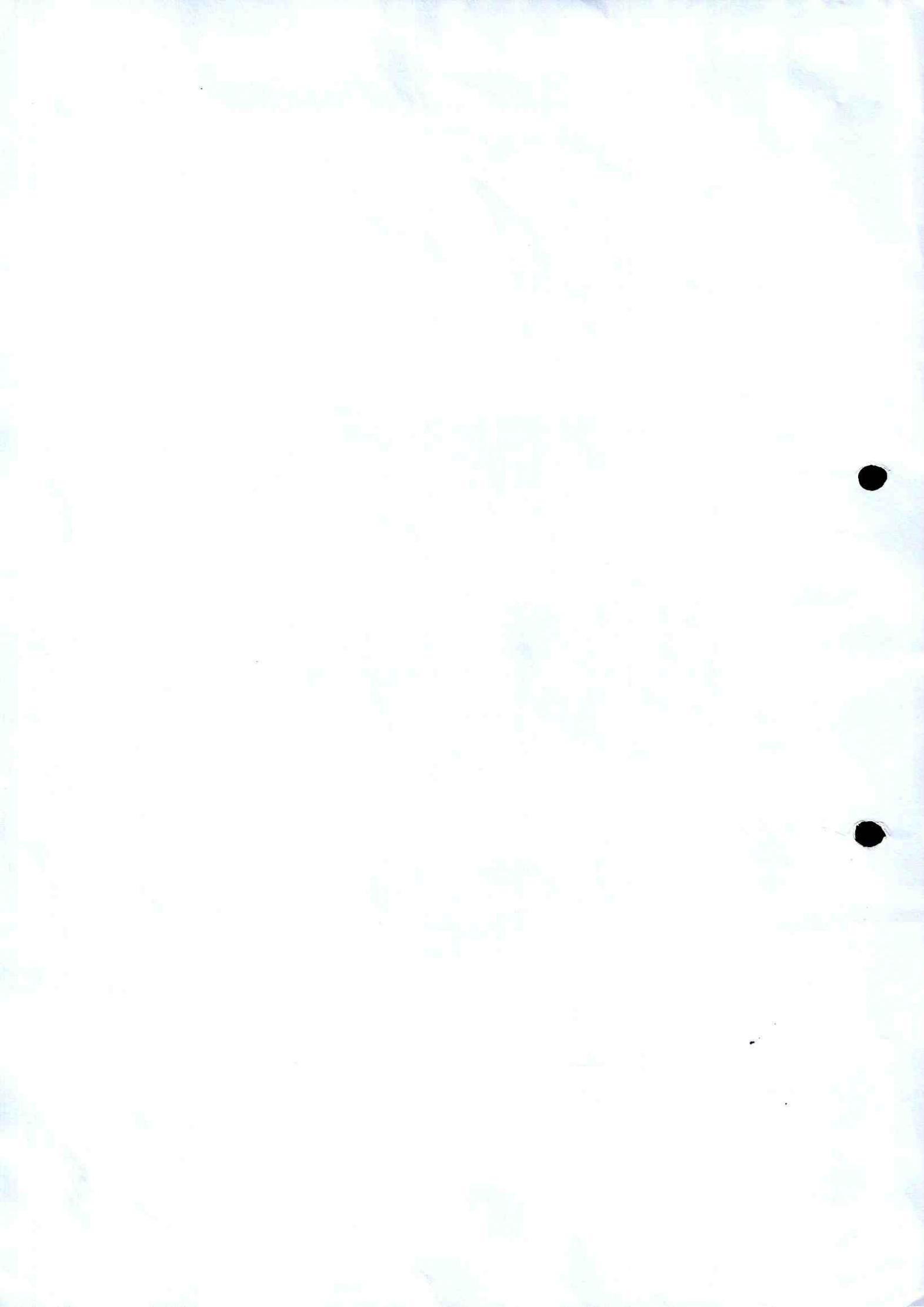
Recibe en conformidad:


Ing. Alejandro Moreno
Delegado de la E.P Hábitat y Viviend

Entrega en conformidad:


Byron Calle Ruiz
Coordinador del CCGPCR


Jorge Pumahue
09/03/2024
2:57
EPM - HVR
25/Marzo/2024





**HÁBITAT
Y VIVIENDA**

EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

1

RAZÓN

En mi calidad de Jefe de Planificación de la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui, inicie mis funciones el 03 de abril de 2024, y es precisamente en esta fecha que mediante Memorando No. EPM-HVR-GG-2024-0103-M, se me designa como responsable para coordinar y realizar todas las gestiones inherentes y pertinentes para dar cumplimiento con la rendición de cuentas de la empresa, en tal virtud, dejo constancia de que con fecha 25 de abril de 2024 se me hace llegar un acta de entrega recepción de fecha 21 de marzo de 2024, en donde se detalla la entrega de 25 boletas numeradas y codificadas con la recolección de preguntas de la ciudadanía sobre la gestión de la EPM-HVR para el proceso de Rendición de Cuentas, esta acta se encuentra firmada por el Sr. Byron Calle Ruiz en calidad de Coordinador de CCGPCR, quien realiza la entrega de las boletas y en calidad de delegado a esa fecha por parte de la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui, debía receptar y firmar para dejar constancia el Ing. Alejandro Moreno (Jefe de Planificación a esa fecha), sin embargo, esto no se efectuó, en tal virtud, una vez que he constatado que las boletas de preguntas reposan en el archivo de la Jefatura, he procedido a firmar el acta entrega recepción respectiva.

Sangolquí, 25 de abril del año 2024.

Mgs. Jorge Paul Pazmiño P.

JEFE DE PLANIFICACIÓN

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE HÁBITAT Y VIVIENDA DE RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

